



Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN



LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

000153

ACTA NÚMERO: CERO DIEZ GUIÓN DOS MIL DIEZ (10-2010), DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -CONASAN-, CELEBRADA EL SIETE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ PARTICIPANTES: HABIENDO SIDO CONVOCADOS: EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA: Doctor José Rafael Espada; MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS: Edgar Alfredo Balsells Conde; MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA: Licenciado Guillermo Andrés Castillo Ruiz; MINISTRO DE EDUCACIÓN: Licenciado Dennis Abonzo Mazariegos; MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN: Ingeniero Juan Alfonso De León; MINISTRO DE ECONOMÍA: Licenciado Erick Coyoy; MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL: Doctor Ludwig Ovalle; MINISTRO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: Licenciado Edgar Alfredo Rodríguez; MINISTRO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES: Doctor Luis Alberto Ferratí; SECRETARIO DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA: Pietro Miguel Díaz Marroquín; SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA: Licenciada María Castañeda; PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA: Ingeniero Eduardo Quej Chen; EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES: Licenciado Guadalupe Alberto Reyes Aguilar; POR EL SECTOR EMPRESARIAL: I) POR FUNDAZUCAR: María Silvia Pineda; II) POR CACIF: Francisco Bonifaz; POR LA SOCIEDAD CIVIL: I) Señor Agustín Aj Piox, del Sector Indígena, Uk'x Tinamit Maya Achi; II) Luis Ovidio Ortiz, Sindicatos; III) Víctor Armando Cristales, del Sector Académico, Centro de Investigaciones y Educación Popular; IV) Pascual Pérez, Incopas; V) Germán Enrique Acevedo, del Colegio de Profesionales; SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: Doctora Lily Caravantes; ----- SE ENCUENTRAN PRESENTES DE LOS CONVOCADOS O SUS DELEGADOS: EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA: Doctor José Rafael Espada; EL VICEMINISTRO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: Licenciado Ciro Rolando Murallles; LA VICEMINISTRA TÉCNICA DE EDUCACIÓN: Licenciada Marta Juana López; EL VICEMINISTRO DE ECONOMÍA: Licenciado Abel Cruz; LA VICEMINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL: Doctora Silvia Palma de Ruiz; MINISTRO DE AMBIENTE: Doctor Luis Alberto Ferratí Felicé; SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA: Licenciada Mazzei Ivone Arango; POR EL SECTOR EMPRESARIAL: POR CACIF: Francisco Bonifaz; POR LA SOCIEDAD CIVIL: I) Germán Acevedo, Representante Sociedad Civil; II) Luis Ovidio Ortiz, Representante Sindicatos; III) Pascual Pérez Jiméñez, Coordinador Incopas; IV) Agustín Aj Piox, Sector Indígena; LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: Doctora Lily Caravantes; INVITADOS: Licenciado Elvis Molina, Secretario Particular de la Vicepresidencia; Doctor Carlos Seijas, Asesor Procuraduría de Derechos Humanos; Licenciada Ana de Méndez, Asesora Cohesión Social; Karina de León, INCOPAS; Ingeniero Alejandro Maldonado, CONRED; Ingeniero Julio Curruchiche, Asesor Congreso de la República de Guatemala; Doctor Ramiro Bolaños Villacorta, Consultor, VISAN- MAGA; ----- PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El Vicepresidente de la República, Doctor Rafael Espada, quien preside, procede a dar apertura a la sesión, siendo las quince horas, existiendo quórum, se da inicio a la sesión por el señor Vicepresidente dando la bienvenida a los miembros del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. ----- SEGUNDO: El Vicepresidente de la República somete a su consideración, la agenda a tratar, a los miembros del Consejo quienes por unanimidad aprueban la siguiente: punto uno (1). Bienvenida; punto dos (2). Aprobación de Agenda 10-2010; punto tres (3). Aprobación del Acta 09-2010; punto cuatro (4). Propuesta de INCOPAS al CONASAN; punto cinco (5). Respuesta a propuesta de INCOPAS; punto seis (6). Priorización de Acciones en Seguridad Alimentaria de los Ministerios miembros del CONASAN; punto siete (7). Cierre. ----- TERCERO: Punto tres (3), de la Agenda. El Señor Vicepresidente de la República pregunta si existe alguna objeción al acta Número cero nueve guión dos mil diez (09-2010), sin existir objeción se aprueba el acta por unanimidad. ----- CUARTO: Punto cuatro (4), de la Agenda. Se le concede el uso de la palabra al señor Pascual Pérez, representante del sector civil, a efecto proceda al desarrollo de las propuestas de INCOPAS al CONASAN. Procede a la recapitulación de las propuestas realizadas con anterioridad al CONASAN y a la SESAN, siendo las siguientes: I) Propuestas realizadas a la SESAN: Recomendaciones a la Estrategia Operativa de Seguridad Alimentaria en cuanto a la Alineación de los Combos, con los Pilares de Seguridad Alimentaria. b) Propuesta de la Estrategia de Comercialización de Alimentos con Pequeños Productores, con énfasis a granos básicos e inclusión de todos los sectores; c) Revisión los lineamientos de una Política fiscal, con enfoque en Seguridad Alimentaria, en este tema debe considerarse que es un deber del Estado según los contenidos de los Acuerdos de Paz, por lo que, SEGEPLAN y el Ministerio de Finanzas, deberían de priorizar los temas Seguridad Alimentaria y Nutricional; d) Propuesta de Incorporación de Cambios del Plan de la Catastridad a la sostenibilidad, debiendo fortalecer al CONASAN y no a COHESIÓN



Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN



000154

LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

SOCIAL. II) Propuestas realizadas al CONASAN: a) Revisión del salario mínimo en empresas, fincas y otros, ubicados en los departamentos que integran el conocido corredor seco; b) Informe de Instituciones del MAGA, que contribuyen a la propuesta de comercialización con pequeños productores; c) Realizar una línea basal de seguridad alimentaria y nutricional a manera de conocer el punto de partida y optimizar las intervenciones de gobierno; d) Que los planes que se elaboren en seguridad alimentaria cuenten con recursos disponibles dentro del presupuesto, para que se garantice sus ejecución. Esto debido a que primero se planifica, pero al final no se cuenta con el presupuesto, debiendo buscarse los recursos, por lo cual se pierde tiempo valioso, haciendo imposible cubrir las emergencias y calamidades, tal como la ocurrida recientemente, con el volcán Pacaya y la tormenta Aghata; e) Entrega de alimentos solicitado por la INCOPAS, para comunidades en riesgo. Situación que no se ha contratado, no obstante se ha solicitado, realizándose las solicitudes a la SESAN; f) Monitoreo de la base de precio de Energía Eléctrica y del azúcar, para no ser afectada la canasta básica; g) Reprogramación de los recursos destinados a seguridad alimentaria, entre los POA's institucionales 2010; h) Indicadores del convenio con la Unión Europea para seguridad alimentaria, faltaba claridad sobre la inversión de los recursos; i) Articulación de la INCOPAS a las reuniones de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia con Gobernadores y Alcaldes. En el entendido que a nivel de los CODEDES, se replica la representación local; j) Informe sobre la entrega de semilla y fertilizantes a los pequeños campesinos. k) Se planteó la despolitización de los procesos de entrega, así como la bolsa solidaria u otros programas. Se reporta que se ha tenido buena respuesta ante la referida solicitud a nivel de ejecutivo, aunque no así a nivel de Alcaldes. l) Incorporar en los programas de SAN la pertinencia cultural, el rescate de las prácticas ancestrales en la agricultura. Este es un tema sustantivo, ya que estás prácticas se deben potencializar. m) Mejorar la focalización para la atención de poblaciones en riesgo a SAN a manera de no desproteger al resto de comunidades. Lo anterior debido que se le da atención al corredor seco, pero no esta problemática no sujeta únicamente en la referida área, si no también en Huehuetenango, San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez; n) Abordar el tema de AGUA, como uno de los priorizados con un enfoque de gestión integral, que contribuya al saneamiento ambiental; o) No apoyar en planes de Gobierno monocultivos como la Palma Africana que perjudican la soberanía alimentaria de los pequeños productores. Ya que con esto se sacrifica tierras con vocación agrícola, especialmente las productoras de granos básicos. Todos estos temas se han puesto en discusión y como organización civil están atentos en verificar la toma de decisión que se realizará respecto los mismos.----- Se le concede el uso de la palabra al Doctor Luis Ferrate, Ministro de Ambiente, expresa que debe observarse y tenerse en cuenta el tema de crecimiento poblacional, siendo un tema esencial para cualquier país, debido a que los recursos naturales serán limitados para cierto número de personas, otro aspecto, es que los efectos del cambio climático duraran centurias, a los cuales deberá adaptarse Guatemala, afectado en el tema de Seguridad Alimentaria y en el desarrollo del país, ya que existe concordancia entre crecimiento poblacional y cambio climático.----- El Viceministro de trabajo Ciro Mullares, hace uso de la palabra, manifiesta que respecto a la propuesta de INCOPAS relativa a la verificación del salario mínimo, el Ministerio de Trabajo, está realizando actividades para la supervisión del pago del salario mínimo, y pago del Bono catorce, con especialmente énfasis en el área de corredor seco, sin perjuicio que dicha verificación se realizará en toda la República.----- El Vicepresidente solicita que se le haga entrega del portafolio de propuestas realizadas por INCOPAS, así mismo se trabaje en cápsulas, y por medio de la Doctora Lily Caravantes se realice una visión, estableciendo lo que se podrá realizar a fin de año, el próximo y así sucesivamente, lo cual deberá presentarse al Señor Presidente, siendo oportuno que estos temas se trabajaran en conjunto entre sector civil y sector empresarial, a fin de trabajar en una visión de país.----- Se le concede la palabra al Licenciado Bonifaz, representante de CACIF, expresando su sorpresa ante la presentación de INCOPAS, del cual existen temas en los que están de acuerdo y temas en los que no, siendo necesario profundizar en los temas de trascendencia, solicita que las presentaciones se realicen de una forma programada, ya que como sector no se encontraban enterados de la presentación a realizarse el día de hoy, ya que la temática provoca un debate, para lo cual es necesario siempre presentarse con los elementos necesarios de análisis y discusión, el sector empresarial siempre estará abierto al debate y sobre todo a presentar propuestas, de esto, se refiere a la propuesta de desarrollo rural, consistente en tecnificación y capacitación, y será presentado ante el CONASAN, hasta que sea discutido y conocido en el seno de INCOPAS.----- El Señor Vicepresidente de la República, expresa que los temas presentados por INCOPAS son de carácter nacional, de conocimiento público. Propone que para ser más práctico, se analicen tema por tema, y como primer lugar que el Ministro de Agricultura se presente al CONASAN y exponga su visión sobre el desarrollo agrícola, ya que del análisis del tema de seguridad alimentaria, es básico Agricultura y Salud. En la presentación del Ministro de Agricultura es oportuno que el representante del CACIF, se hiciera acompañar de los representantes de la Cámara del Agro, desarrollándose un foro de discusión sobre la problemática, en interrelación entre la Cámara del Agro y el Ministro, aportando sugerencias e ideas para la mejor función institucional.----- El Señor Vicepresidente de la República, solicita a la Doctora Caravantes, que según los temas específicos y



Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN



LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

000155

que se conozcan cada tema, en las próximas sesiones a realizarse por lo menos una durante cada mes; este gobierno ha realizado muchos esfuerzos para el combate de la inseguridad alimentaria, a través de los programas asistencialistas, como la entrega de las bolsas solidares por ejemplo.----- Se le concede la palabra a Luis Ortiz, representante del Sector Civil, expresando que el deseo de las sociedad civil es vivir en condiciones dignas, y aclara que las propuestas realizadas son una recopilación de los temas que ya fueron presentados a CONASAN.-----
----- Se le concede el uso de la palabra a Pascual Pérez, representante del Sector Civil, propone que INCOPAS y SESAN realicen un cronograma de actividades, donde se conozcan y discutan los temas a fin de darle seguimiento, así mismo que se discuta el ordenamiento territorial y el uso de los suelos.----- El Señor Vicepresidente, manifiesta que es importante que SEGEPLAN, realice una presentación de la Franja Transversal del Norte.----- Se concede el uso de la palabra al señor Agustín Aj Piox, representante del Sector Civil, manifiesta que los temas tal vez están caminando pero de forma lenta, y lo preocupante es que es no existe continuidad en el mismo.----- Se le concede el uso de la palabra a la Licenciada Ana de Méndez, expone que la política pública se ha desarrollado en la nación desde la firma de la paz y a su parecer se ha ido fortaleciendo la misma, debiéndose aterrizarse en la población pobre y necesitada, y es lo que el Gobierno actual ha realizado, constituyendo un verdadero esfuerzo.----- Se le concede el uso de la palabra a la Doctora Lily Caravantes, expresa que los temas expuestos son diversos y que tienen diversidad de Rectores y niveles de competencias, es deseable que cada uno de estos puntos sea una línea de trabajo y discusión y no cree que el CONASAN sea el espacio para realizar esto, ya que el mismo es de factor político, propone que en el seno de INCOPAS se realice esta discusión, y con los resultados del mismo el CONASAN tome decisiones respecto a la política a dirigir.----- El Señor Vicepresidente de la República, que en atención de la importancia de los temas, se realicen en presentaciones, siendo la primera la del Ministerio de Agricultura y Cámara de Agro, exponiendo la visión del tema agrícola, presentación de SEGEPLAN, así mismo, cada Ministerio en no más de cinco minutos, realice la presentación de cada tema.----- QUINTO: Por razón de lo avanzado de la hora, no se podrá desarrollar los puntos cinco (5) y seis (6) de la agenda, debiéndose reprogramar para la sesión que corresponda.----- SEXTO: CIERRE DEL ACTA. No habiendo más que hacer constar, los miembros del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN- dan por terminada la presente sesión, siendo las diecisiete horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio, y todo su contenido se hace constar en la presente acta, la cual está contenida en cinco hojas tamaño oficio, correspondientes al libro de actas del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-, de la siguiente forma: el contenido de la presente acta queda plasmada en los folios del ciento cincuenta y tres al ciento cincuenta y cinco, impresas únicamente en su anverso, y firmando los miembros del Consejo en anexo, mismo que forma parte integral de esta acta, contenido en las hojas foliadas con los números ciento cincuenta y seis, y, ciento cincuenta y siete del libro de actas del CONASAN, impresas únicamente en su anverso, así mismo la presente acta es firmada en duplicado, confiéndole a ambas la validez en su objeto y contenido, correspondientemente, y de todo lo expuesto y su contenido da fe, la Secretaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Dra. Lily Caravantes Tobías

Secretaría del CONASAN



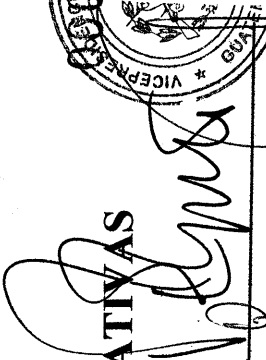
Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN

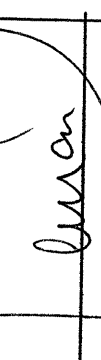



LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

Anexo de las firmas del Acta No. 10-2010

Dr. Rafael Espada
Vicepresidente de la República
Presidente de CONASAN

Firma: 

Firma: 

Firma: 

2) Nombre: Germa Acevedo
Cargo: Rep. Sociedad Civil

3) Nombre: Ciro Luciano Morales Morales
Cargo: Viephismo = Turismo y P.S.

4) Nombre: Marta J López Batém
Cargo: Vice Ministra de Educación

5) Nombre: ABEL FRANCISCO COSTA
Cargo: VICE ministro DE Economía

6) Nombre: Jubón Johua de Pina
Cargo: Vice Ministra de Salud

7) Nombre: Luis Alberto Ferrate
Cargo: Ministro MARE

8) Nombre: Maziel Arango
Cargo: Subsecretaria de Coordinación Ejecutiva

9) Nombre: Francisco Bonifaz
Cargo: Dir. Sector Empresarial

10) Nombre: Ovidio Ortiz
Cargo: Incepas - sector Judicial

11) Nombre: Pascual Pérez
Cargo: Coordinador INCEPAS.

Firma: 

Firma: 

Firma: 

Firma: 



Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONASAN



LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

000157

Anexo de las firmas del Acta No. 10-2010

12) Nombre: Guillermo A. Sique
Cargo: Secretaría Ejecutiva

Firma:

13) Nombre: _____
Cargo: _____

Firma: _____

14) Nombre: _____
Cargo: _____

Firma: _____

15) Nombre: _____
Cargo: _____

Firma: _____

16) Nombre: _____
Cargo: _____

Firma: _____

17) Nombre: _____
Cargo: _____

Firma: _____

18) Nombre: _____
Cargo: _____

Firma: _____

19) Nombre: _____
Cargo: _____

Firma: _____

20) Nombre: _____
Cargo: _____

Firma: _____

F.

Dra. Vilma Lily Caravantes Tobías
Secretaría CONASAN

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional